



DEPENDENCIA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
DEPARTAMENTO:	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
OFICIO No.:	RM-152-2024

Chihuahua, Chih., a 10 de septiembre de 2024
Asunto: Se notifica adjudicación de contrato

**C. ROBERTO BARRAZA ROACHO
PRESENTE.-**

Por medio del presente escrito se notifica que ha sido seleccionado como prestador para llevar a cabo los servicios que se describen a continuación, según el procedimiento de excepción a la Licitación Pública, en su modalidad de Adjudicación Directa, en los términos que se describen a continuación:

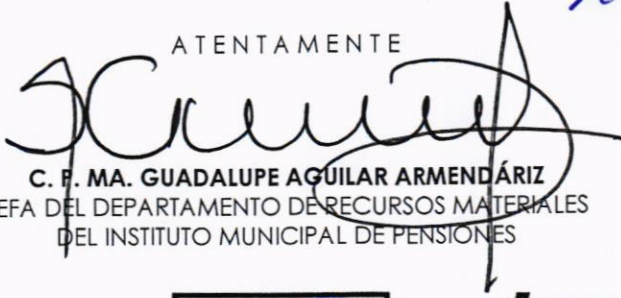
OBJETO DEL CONTRATO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
SERVICIO DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA DE URGENCIA Y TRASLADOS DE DERECHOHABIENTES Y/O BENEFICIARIOS / SERVICIO MENSUAL (AMBULANCIA)	\$118,412.80	\$296,032.00

Por lo cual deberá presentar la documentación que acredite su existencia y personalidad jurídica para efectos de suscripción de contrato y en su caso deberá contemplar la entrega de la garantía correspondiente.

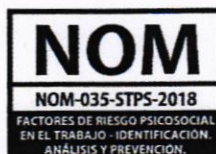
Lo anterior de conformidad con los artículos 72, 73 fracciones II y 74 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 75 y 87 de su Reglamento.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C. P. MA. GUADALUPE AGUILAR ARMENDÁRIZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

10 Septiembre
2024

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx